



**GOBIERNO DE CHILE**

MUNICIPALIDAD DE LEBU

**Depto. Secretaría Municipal**

### **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 48**

Siendo las 15:30, horas del día martes 07 de Septiembre del 2010, se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinaria Presidida por el Sr. Carlos González Anjarí, y los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

#### **Temas.-**

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Modificación Presupuestaria
5. Ramadas, cocinería y juegos típicos
6. Puntos varios

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

Se analizan y aprueban primeramente las modificaciones presupuestarias N° 26,27, 28 y 29.-

#### **Modificación N° 26**

<b>Subt. Ítem. Asig</b>	<b>Denominación (Ingreso)</b>	<b>M\$ Aumento</b>
-------------------------	-------------------------------	--------------------

115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	\$ 400.-
115.03.01.003.003	Propaganda	\$ 300.-
115.03.02.001.001	De Beneficio Municipal	\$ 2.000.-
11503.02.001.002	De Beneficio del F.C.M	\$ 4.000.-
115.07.02	Venta de Servicios	\$ 200.-
115.08.02.001	Multas de Beneficio Municipal	\$ 3.000.-
115.08.02.002	Multas Art. 14, N° 6 Ley N° 18.695.-	\$ 200.-
115.08.02.002	Multas Ley de Alcoholes	\$ 500.-
115.08.02.004	Multas Ley de Alcoholes	\$ 400.-
115.08.02.008	Intereses	\$ 600.-
115.08.99.001	Devoluciones y Reintegros	50.-
115.12.10	Ingresos por Percibir	\$ 2.000.-
115.13.03.005.001	Patentes Mineras	\$ 6.000.-
	Total Aumento de Ingresos	\$ 19.650.-

<b>Subt. Ítem. Asig</b>	<b>Denominación (Gastos)</b>	<b>M\$ Aumento</b>
215.21.04.044	Prestaciones de Servicios en programas Comunitarios	\$ 19.650.-
	Total Aumento de Gastos	\$ 19.650.-



Comuna de Lebu.-	48.356.000.-
<hr/>	
Total Aumento de Gastos	48.356.000.-

**Modificación N° 29**

<u>Subt. Ítem. Asig.</u>	<u>Denominación (Ingreso)</u>	<u>Aumento</u>
115.05.01	Del Sector Privado	
115.05.01.001	Donación Bicentenario corrida familiar.....	\$ 1.500.000.-
<hr/>		
<b>Total Aumento de Ingreso.....</b>		<b>\$ 1.500.000.-</b>

<u>Subt. Ítem. Asig.</u>	<u>Denominación (Gastos)</u>	<u>Aumento</u>
215.22.02.002.003	Otros.....	\$ 1.500.000.-
<hr/>		
<b>Total Aumento de gastos.....</b>		<b>\$ 1.500.000.-</b>

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

1. Del Encargado de la oficina Municipal del Consejo de Pastores, Don Ángel Sánchez, quien expone un problema de falta de materiales de trabajo en su oficina, se acuerda ver la dependencia formal de esta oficina, para comprar los materiales solicitados.-
2. Carta de Verónica Suazo en su calidad de Presidenta de la Agrupación de Ex Soldados Conscriptos de Lebu, quienes solicitan ayuda de \$ 500.000.- para gastos de pasajes y viáticos para viaje de 6 personas a la Mina San José Ciudad de Copiapó, para llevar ayuda solidaria médica, moral y una bandera con la firma de todos los socios de Lebu.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA 48 DE FECHA 07/09/2010.-

Se acuerda comunicar que por los gastos con motivos del terremoto no se puede realizar la ayuda solicitada, en cambio ofrece que la ayuda de ellos la podría canalizar el Municipio de Lebu hacia el Municipio de Copiapó.-

1. De la Directiva del Hospital de Lebu, quien solicita disculpa por un impase ocurrido en el acto de aniversario de ellos.-

También el secretario recuerda que hay solicitudes de subvención pendiente como es el caso de ATRASAM. Se acuerda verlo con un análisis global del presupuesto en reunión extraordinaria este jueves a las 09:00 horas.-

En otro tema la Concejala Valderas propone que se invite al Director regional de Pesca a una reunión de Concejo, por el problema del estudio que se están haciendo con una consultora, llamada Mar es Chile.- se acuerda invitar al Director del Consejo zonal de Pesca para una futura reunión.-

#### Puntos varios:

2. La concejala Valderas consulta por el tema de las mediaguas si fueron reasignadas las que estaban desocupadas.-

El Alcalde informa que vino el Fosis y Contraloría, y están investigando cuales son las mediaguas otorgadas por el Fosis, lo cual no están claro, ordenaron no mover las mediaguas de los lugares donde están en este momento.-

3. La Concejala expone el caso del estudio realizado por la Consultora Territorios con Identidad respecto al puerto de Lebu. El Secretario explica que aquel estudio que se adjudicó en Enero a la Consultora Territorios, con Identidad, consistía en tramitar ante la DOP.- como después vino el terremoto hoy no tendría sentido realizar esa concesión.

El concejo opina lo otro sería resciliar el contrato en el punto en que quedó.-

4. El Concejala Mario Fuentealba expresa que desea consultar al Alcalde por la sanción Administrativa que el Sumario de la Contraloría, recomienda aplicar

al Director de Obras. Esto se consulta porque el Alcalde tiene facultades para aumentar la sanción propuesta por la Contraloría.-

5. El Concejal Peña consulta por el proyecto de pavimentación de la Calle Saavedra. El Alcalde expone que falta solo el RS.-

6. También el Concejal consulta por la audiencia con el Director Nacional de Investigaciones, a lo cual se explica que se tendrá en Octubre, esto es, para ver el tema del nuevo cuartel del Servicio para la Provincia.-

Respecto a los programas Proempleos del Cuerpo Militar del Trabajo se comenta que debería solicitarse se amplíen al menos al 31 de Diciembre.-

Se recuerda también que en una reunión anterior se acordó que los Concejales iban a hablar con los parlamentarios, y con Autoridades de Gobierno.-

El Concejal Venturelli expone que se trata de 800 personas, un número importante, habría que poner más empeño en esto.-

Se propone y acuerda solicita audiencia con el Ministro del Interior, y exponer que se mantengan estos cupos hasta que se recupere el Puerto.-

El Concejal Peña expresa que en todo caso no puede eternizarse, y hoy día es la segunda Comuna más pobre de Chile.-

**HOJA N° 4 DEL ACTA 48 DE FECHA 07/09/2010.-**

El Concejal Chamorro expone que al parecer el problema es que el Cuerpo Militar del Trabajo, no quiere continuar con estos trabajos, a lo cual, se expone que al Gobierno tendría que ver a quien le entrega esa Administración.-

El Concejal Fuentealba, expone que el Concejo de Lebu debería presionar también ante la Intendencia de que el Puerto es prioritario, eso es lo principal, además de solicitar esto otro por la emergencia.-

El Concejal Gutiérrez, expone que en la otra reunión se nos expuso el Plan maestro. Y lo que fue, es una proyección a invertir recursos a varios años y hoy día los cupos CMT son prioritarios para varias familias.-

Por lo que se escuchó para que el Puerto se realice se necesita comenzar por realizar varios estudios.-

El Alcalde expone por su parte que en el tema de la recuperación del puerto se requieren estudios que no duran menos de seis meses, y después está la ingeniería, por lo cual habría que insistir y estar en las reuniones. Además se consultó con la gente afectada quienes están aceptando el terreno frente al Estadio.-

En este momento Don Valentín Letelier, funcionario del DOP, del Ministerio de Obras Públicas está a cargo del tema Puerto de Lebu.-

La concejala Valderas expone que el problema de los alumnos del CEDUC, que quedaron con un ramo reprobado, lo cual no lo cubre la beca, puesto que la carrera se alarga más allá de los dos años.-

El Concejal Fuentealba, expone que hay algunos de ellos que se matricularon y que pagan la diferencia. El concejal Gutiérrez expone que habría que ver cuántos ramos realmente han reprobado los alumnos.-

Se acuerda solicita oficialmente la nómina de los alumnos que tienen ramos reprobados y que con eso se atrasan en la carrera. Se necesita saber cuántos alumnos son y cuantos ramos reprobaron cada uno.-

Se acuerda invitar a Oscar Romero, el Director del CFT a la reunión extraordinaria el jueves a las 9:00 horas.-

En otro tema el Alcalde expone que requiere que se analice el tema del incremento previsional, que los Municipios no cancelaron, esto fue desde el año 1988, pero el retroactivo se podrá cancelar solo por dos años, el año pasado tal como lo aprobó el Concejo, se canceló el retroactivo y un mes, pero como llegó una carta de Don Claudio Arriagada, Presidente de la ACHM, con un nuevo dictamen de Contraloría no se continuó cancelando y se detuvo el pago del incremento hacia adelante.-

Con posterioridad los Funcionarios Municipales de Lebu representados por la ASEMUCH de Lebu, presentaron un recurso de protección a la Corte de Apelaciones, posteriormente esta falló a favor de ellos a través de una resolución Judicial que llegó al Municipio a la cual se le da lectura en la debida forma. -

En conclusión el Concejo acuerda, que se cancele sin inconveniente este beneficio pues los sueldos de los trabajadores Municipales son bajos, esto es, el retroactivo desde el año pasado hasta ahora, y de ahora hacia adelante.-



## HOJA N° 5 DEL ACTA 48 DE FECHA 07/09/2010.-

En otro tema el Sr, Alcalde informa que para este 18 de Septiembre habrán:

1. 3 Ramadas en Lebu
2. 4 Cocinerías en Lebu
3. 2 ramadas en Pehuén
4. 1 Santa Rosa
5. 1 Fonda en el Club de Leones.-

Respecto a la petición de los funcionarios que jubilaron del no pago del PMG 2009.- se analizan cinco dictámenes del Contraloría, que dicen que el beneficio se cancela a los trabajadores que estén en ejercicio en el momento del pago.-

A lo anterior se dice es lamentable por estos funcionarios, pero como compensación ellos si recibieron el retroactivo del incremento previsional del año pasado.-

Respecto a las actividades del 18 de septiembre se expone lo siguiente:

1. Que a Gonzalo Rojas, se le entregará una especie de Papiro.-
2. Que los Concejales que irán a la Isla Mocha serían Venturelli, Chamorro, Fuentealba y Peña.-

En otro tema se menciona que para la próxima reunión se traiga nombre de vecinos a destacar el próximo 8 de Octubre.-

En otro tema el alcalde informa del accidente que participó el vehículo Municipal conducido por Nelson Lobos, esto fue el viernes pasado en la esquina Juan A. Ríos con Freire. El Choque fue con un taxis cuyo chofer sufrió un corte en la cabeza.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 18:30 horas.-

**Resumen de acuerdos:**

1. Se aprueban las modificaciones presupuestarias N° 26,27,28 y 29.-
2. Se acuerda ver las Dependencia de la Oficina Municipal Consejo de Pastores, para comprobar los materiales solicitados.-
3. Se acuerda comunicar a la Presidenta de la Agrupación de ex Soldados Conscriptos de Lebu, quienes solicitaban una subvención de \$ 500.000.- que por los gastos con motivos del terremoto no se puede realizar la ayuda solicitada, en cambio ofrecen que la ayuda de ellos la podría canalizar el municipio de Lebu hacia el Municipio de Copiapó.-
4. Se acuerda ver las solicitudes pendientes con una análisis global en una reunión extraordinaria este jueves a las 9:00 hora.-
5. Se acuerda invitar al Director del Consejo Zonal de pesca para una futura reunión de Concejo.-
6. Se acuerda solicitar audiencia con el Ministro del Interior, y exponer que se mantengan estos cupos de trabajos del CMT., hasta que se recupere el puerto.-
7. Se acuerda solicitar oficialmente al CFT. La nomina de los alumnos que tienen ramos reprobados.-
8. Se acuerda invitar a Oscar Romero, Director del CFT. A la reunión extraordinaria del jueves a las 9:00 horas.-
9. Se acuerda cancelar sin inconveniente el incremento previsional a los funcionarios, pues los sueldo de los trabajadores Municipales son muy bajos, en relación a otro servicio públicos.- esto es con efecto retroactivo y también hacia adelante.-

HOJA N° 6 DEL ACTA 48 DE FECHA 07/09/2010.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI

ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES

CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO

CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA

CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL

CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ

CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO

CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA

SECRETARIO MUNICIPAL

Y DE CONCEJO